

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FJA BALDEON CONSTRUYE S.A. CELEBRADA
EL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los Nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Bellavista Manzana 36 Solar 27, se celebra la Junta General de Accionistas de la Compañía FJA BALDEON CONSTRUYE S.A., con la concurrencia de los Accionistas de la misma:

BALDEON ORRALA SEGUNDO FREDDY, propietario del 50% de las Acciones, con una aportación de \$ 400.00, y

CAMPOS MANCERO LUCERO DEL CARMEN, propietario del otro 50% de las Acciones, con una aportación de \$ 400.00.

Se encuentra también presente el Comisario de la Compañía, Señor Carlos Francisco Pallo Vera.

Preside la sesión el Arq. Freddy Baldeon Orrala, Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Luis Tomas Olivo Piza.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO CULMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
- 2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO QUE SE LE DARA A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Luego de ciertas deliberaciones, la Junta de Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIO:**

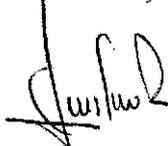
- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FJA BALDEÓN CONSTRUYE S.A., COMO SON: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PERIODO CULMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
- 2. LAS UTILIDADES OBTENIDAS NO SERÁN REPARTIDAS A LOS ACCIONISTAS, PUESTO QUE SE TRATA DE UNA COMPAÑÍA RELATIVAMENTE NUEVA QUE NECESITA FORTALECER SU PATRIMONIO. SE REGISTRARA COMO GANANCIAS ACUMULADAS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando los intervinientes.-

Guayaquil, Abril 09 del 2014.

CERTIFICACION.- Se Certifica que el presente documento es fiel copia de los originales que reposan en nuestros archivos.

Atentamente,



Luis Olivo Piza
SECRETARIO